



H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
No. Oficio: TUDT-225/2022

Estimado solicitante
LIC. ENRIQUE GARIBAY
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000049 el día 04 de noviembre de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

1 NOMBRE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 2 REMUNERACION DEL COODINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 3 CURRICULUM VITAE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 4 EL PROGRAMA ANUAL ARCHIVISTICO DE ESE SUJETO OBLIGADO DE 2021 Y 2022 5 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL ARCHIVISTICO DE 2021 6 LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVISTICOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 7 EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONFORMADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS SE ME INFORMEN LAS ACCIONES PARA FINCAR RESPONSABILIDADES POR LA OMISION DE NO CONTAR CON SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS. 8 PRESUPUESTO DESTINADO PARA CUMPLIR CON LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE NAYARIT DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2022

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio No: DIRJ/010/2022 de fecha 14 de noviembre 2022, emitido por el Lic. Pedro Arnulfo Rangel Aguiar, director jurídico del H.XXVII ayuntamiento del Nayar, dando respuestas su solicitud de información.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"



UNIDAD DE ENLACE
LIC. ANDREA HERNANDEZ CASABLANCA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

DEL NAYAR

C.c.p Archivo

2021 - 2024





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

**ACCIONES
QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT; A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

No. Oficio: DIRJ 010/2022

Asunto: se atiende solicitud de información

LIC.ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

Por medio del presente, el que suscribe. Pedro Amulfo Aguiar Rangel, en mi calidad de Titular de la Dirección Jurídica Del Nayar: me dirijo a usted con el debido respeto que se merece;

Cumpliendo con el Oficio: TDUT-214/2022 de fecha de 08 de noviembre del año 2022, donde se solicita presentar información respecto al Coordinador de Archivos , la cual es:

- 1.- Nombre del coordinador de archivos
- 2.-Remuneracion del Coordinador de Archivos de ese sujeto obligado
- 3.-Curriculum vitae
- 4.-El programa anual archivístico de 2021 y 2022
- 5.-Los instrumentos de control y consulta
- 6.-Instrumentos de control y consulta archivísticos

Le informa que en virtud de que la Coordinación de Archivos es un área de nueva creación en este ejercicio fiscal 2022, no se encontraba presupuestada dicha área por lo que en este momento no se encuentra un titular de Coordinación de Archivos sin embargo las actividades de esta coordinación las está realizando un auxiliar jurídico, el cual no está percibiendo remuneración adicional por cumplir esa función .

Así mismo hago de su conocimiento que el titular de la Coordinación de Archivos, entrara en funciones en el ejercicio fiscal 2023.



ATENTAMENTE

"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

H. XXVII AYUNTAMIENTO

DEL NAYAR

LIC.PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL

DIRECTOR JURIDICO DEL H.XXVII

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT; A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022
No. Oficio: TDUT-214/2022
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL
JURIDICO MUNICIPAL DEL H. XXVII
AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000049 el día 04 de noviembre del 2022. Donde se solicita:

1 NOMBRE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 2 REMUNERACION DEL COODINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 3 CURRICULUM VITAE DEL COORDINADOR DE ARCHIVOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 4 EL PROGRAMA ANUAL ARCHIVISTICO DE ESE SUJETO OBLIGADO DE 2021 Y 2022 5 INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL ARCHIVISTICO DE 2021 6 LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVISTICOS DE ESE SUJETO OBLIGADO 7 EN CASO DE QUE NO SE HAYA CONFORMADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS SE ME INFORMEN LAS ACCIONES PARA FINCAR RESPONSABILIDADES POR LA OMISION DE NO CONTAR CON SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCIA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

2021 - 2024



c.c.p Archivo

